

15185

Quito, 13 de octubre del 2016

Señor .  
VINICIO PINTO ESPINOSA  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la Junta Universal de Accionistas, de la compañía "LABORATORIOS WINDSOR SA: ", celebrada el 12 de octubre del 2016, ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el tiempo de dos años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con los estatutos y la ley.

La compañía fue constituida como una compañía de responsabilidad limitada, mediante escritura pública otorgada ante el Notario duodécimo del cantón Quito, el 30 de mayo de 1972, inscrita en el Registro Mercantil el 18 de julio de 1972, bajo el número 1048, tomo 103. La Compañía se transformó en una sociedad anónima, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 1 de septiembre de 1993, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución número 93.1.1.1994 del 8 de octubre de 1993, inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 2414, tomo 124, el 26 de octubre de 1993.

De usted atentamente,

Karina Pinto Palacios  
Secretaria Ad-Hoc

ACEPTO LA DESIGNACION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
"LABORATORIOS WINDSOR S.A."

Quito, 13 de octubre del 2016

Vinicio Pinto Espinosa  
CC. 1703698223



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63850



\* 2 9 1 0 2 4 7 P T C F R V D \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	45992
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15185
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"LABORATORIOS WINDSOR" S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINTO ESPINOSA VINICIO
IDENTIFICACIÓN	1703698223
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1048 DEL 18/07/1972.- NOT. 12 DEL 30/05/1972 REFORMAS: RM. 2414 DEL 26/10/1993.- NOT. 1 DEL 01/09/1993 LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

AB. MARCO LEON Y ANTAMARIA.- (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL.